



## **MEMORIA DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS**

### **OBJETO**

Constituye el objeto del contrato la puesta en marcha y desarrollo del Centro de Nuevas Tecnologías, concebido como un espacio público donde los ciudadanos, con especial referencia los colectivos en situación o riesgo de exclusión social, tengan la oportunidad de acceder al aprendizaje y conocimiento de las nuevas oportunidades que las tecnologías están generando

Las actuaciones a desarrollar en el Centro estarán orientadas a la promoción de la formación permanente en el uso de las nuevas tecnologías que contribuyan a la integración, promoción y desarrollo personal de los destinatarios.

Estas actuaciones están enmarcadas dentro de lo previsto por el “Fondo Estatal para el empleo y la sostenibilidad local-Gobierno de España”

### **EJECUCIÓN DEL CONTRATO**



El calendario de ejecución para la puesta en marcha y desarrollo de las actuaciones en el Centro de Nuevas Tecnologías, será aquella desde la fecha en que se adjudique el contrato hasta el 31 de Diciembre de 2010.

### **PRECIO, FINANCIACIÓN Y PAGO**

El precio del presente contrato asciende a un total de 45.885,79 euros a todos los efectos. Esta cuantía incluye los impuestos que hubiera de aplicarse en su caso.

El pago se realizará mensualmente en la parte proporcional del precio adjudicado, exigiéndose al contratista las prestaciones que constituyen el objeto del contrato.

El contratista deberá aportar al Ayuntamiento de Ponferrada (Concejalía de Servicios Sociales), cada tres meses, al menos la siguiente documentación:

- Relación de actuaciones desarrolladas, junto con el programa.
- Temporalización de las actuaciones
- Nº total de beneficiarios que inician y finalizan.
- Nº de beneficiarios por acciones realizadas, y en su caso, acompañado de estadísticas agrupadas por sexo y grupos de edad.
- informe del coordinador



## CARACTERES DEL CURSO

Las actuaciones del Centro de Nuevas Tecnologías, irán dirigidas a la realización de cursos, talleres y/o seminarios de alfabetización tecnológica, estando dirigidos a la población en riesgo o situación de exclusión social del municipio de Ponferrada, personas afectadas por una minusvalía, sometidas a maltrato, en proceso de rehabilitación o reinserción social, pertenecientes a etnias desfavorecidas o minoritarias, inmigrantes, jóvenes que no han superado la enseñanza obligatoria, parados de larga duración, y aquellas otras calificadas en exclusión social de acuerdo a los servicios sociales correspondientes.

Las actuaciones previstas se desarrollarán a partir de la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2010.

El centro permanecerá abierto, de lunes a viernes, en horario de 9.00 a 14.00 horas y de 16.00 a 21.00 horas.

El adjudicatario desarrollará, previo acuerdo consensuado, con los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ponferrada, los diferentes programas de alfabetización tecnológica, que estarán orientados a trabajar con:

- los menores del Programa “Construyendo mi Futuro” en el **uso seguro de las herramientas informáticas, tipo Internet, redes sociales...**



- los padres/madres de los Grupos de Educar en Familia la **prevención de los riesgos que pueden tener para sus hijos/as el uso indiscriminado de Internet y las redes sociales.**
- las personas mayores en el uso de las nuevas tecnologías, como **forma de mantener su actividad vital, retrasando en lo posible su ingreso en centros o residencias.**
- los colectivos, como inmigrantes, drogodependientes en proceso de rehabilitación, ex – reclusos, mujeres víctimas de maltrato... derivados de los servicios sociales en **el uso de las nuevas tecnologías con el fin de facilitar su acceso al mercado laboral.**
- integrantes de minorías étnicas, colectivo gitano, en el uso de las nuevas tecnologías como medio para conseguir **su inserción laboral, así como su integración plena en la sociedad.**

## **LUGAR DE EJECUCIÓN**

Las instalaciones donde se ubicará el Centro de Nuevas Tecnologías serán aportadas por el Ayuntamiento de Ponferrada.

## **EQUIPAMIENTOS INFORMÁTICOS**





Los equipamientos informáticos, y aplicaciones informáticas generales (sistema operativo, procesador de textos, hoja de cálculo, base de datos) y específicas (Corel Draw, Photoshop), además del equipamiento en impresoras (láser y tinta), scanner y retroproyector, serán aportados por el Ayuntamiento de Ponferrada.

### **MEDIOS HUMANOS**

Se aportarán por la empresa adjudicataria, exigiéndose al menos dos técnicos para que realicen la función de Administradores, proporcionando un amplio servicio a los usuarios, en la franja horaria de diez horas diarias, de lunes a viernes.

Los Técnicos tendrán un perfil de dinamizador informático y sociocultural, además de poseer preferentemente una titulación universitaria de grado medio y/o superior, en Informática o Telecomunicaciones.

Se establecerá un coordinador de programa.

Las presentes condiciones se acreditarán mediante una relación del personal junto con las titulaciones solicitadas.

### **DOCUMENTOS A PRESENTAR**

Los licitadores elaborarán una **guía de trabajo** que recoja la metodología de trabajo, basándose en las características de los



## Ayuntamiento de Ponferrada

---

usuarios potenciales del servicio, así como de los sistemas de valoración de las actuaciones desarrolladas.

Presentarán la **relación de medios humanos** vinculados al desarrollo de las actuaciones, con indicación del coordinador, y aportarán acreditación de las titulaciones y experiencia docente.

Igualmente, se adjuntará **oferta económica** por parte de la empresa licitadora.



Ayuntamiento de Ponferrada

## CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Guía de trabajo. De 0 a 5 puntos
- Precio. De 0 a 5 puntos.

EL COORDINADOR DE FORMACIÓN

Fdo. Pablo Voces Bello